

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1470** LA UNIÓN ALCOYANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Y REASEGUROS

Suplemento al Orden del día de la Junta general ordinaria

Habiéndose omitido en los anuncios de convocatoria de Junta general ordinaria de la Compañía a celebrar en calle Gonzalo Barrachina, n.º 4, de Alcoy, el día 21 de abril, a las seis de la tarde, insertados en el BORME de fecha 16 de marzo de 2015 y en los periódicos "Información" de Alicante y "El Nostre Ciutat" de Alcoy el día 17 de marzo de 2015, la omisión de un punto del Orden del día, se procede a la publicación del Orden del día conforme fue objeto de aprobación por el Consejo de Administración, cuyo contenido es el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobar las cuentas anuales del ejercicio económico de 2014, así como las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobar la aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobar reparto de dividendos con cargo a reserva voluntaria.

Cuarto.- Renovación de la Consejera D.ª Desamparados Espinós Pérez.

Quinto.- Renovación del Consejero D. Enrique Rico Ferrer.

Sexto.- Nombramiento de Auditores.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta, conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y del informe de los Auditores de Cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos. Por cada acción presente o representada que concurra a la Junta, los señores accionistas percibirán una prima de asistencia de 3 céntimos brutos.

Alcoy, 17 de marzo de 2015.- El Consejero Vicesecretario, Francisco Matarredona Soler.

ID: A150011295-1